



En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las diez horas del día veinticinco de Octubre del año dos mil diez, reunidos en el local que ocupa la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Avenida Alameda número setecientos cuatro, Colonia del Trabajo, se reunieron las personas que a continuación se relacionan, para proceder a realizar el Acto de Aclaración de Dudas de la Licitación Pública número LP/001/AGS/10, relativa a la enajenación de desechos de generación periódica y otros bienes, que se generan en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Estatal Aguascalientes, en la que participan las personas físicas o morales interesadas en participar en dicho evento, para lo cual intervienen:

Por el IMSS:

| NOMBRE                            | CARGO   |
|-----------------------------------|---|
| C. P. JULIO CÉSAR VELARDE VÁZQUEZ | Jefe Delegacional de Servicios Administrativos          |
| LC JESÚS IBARRA JARAMILLO         | Rpte. del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades |
| LAE GABRIELA NAVARRO MEJIA        | Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios         |
| C. MANUEL REYES GARCÍA            | Representante del H. G. Z. No. 1                        |
| NO SE PRESENTÓ                    | Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos     |

Por los licitantes: No se presentó persona alguna.

Y como observador Voluntario: no se presentó ninguna persona.

Una vez iniciado el evento, en cumplimiento de lo estipulado en las bases, página dos, del apartado de "Aclaración a las Bases, Presentación, Apertura de Ofertas y Emisión de Fallo", y en virtud de que no se presentó posible licitante alguno, se elabora la presente acta para hacer constar que no habiendo recibido ni verbal, ni por escrito ninguna solicitud de aclaración a las bases, se deduce que los probables interesados no tienen duda alguna referente a las bases.

El Jefe Delegacional de Servicios Administrativos desea hacer algunas aclaraciones a las bases: 1) en el caso de que alguna persona física no pueda acudir a los Actos de Presentación, Apertura y Fallo de ofertas, y quiera nombrar representante, éste deberá presentar carta poder simple otorgada por su representado, con la cual podrá entregar las cédulas de ofertas, garantía de seriedad de ofertas, Anexos 3 y 5 y copia de credencial de elector del representante y representado y original para su cotejo, haciendo la aclaración de que el representante no podrá participar en el evento de subasta. 2) Con respecto a la partida 19 que se refiere al líquido fijador cansado, manifiesta el C. P. Julio César Velarde Vázquez, que la concentración de plata contenida no se conoce con exactitud, pero se estima que puede ser de 1 a 1.7 gramos por litro. 3) En cuanto a la concentración de plata del líquido que se generará en el año 2011, que está relacionado como partida 7, por las condiciones técnicas en que se encuentran los equipos de rayos x, también es probable que sea inferior a 3.9 gramos por litro. En caso de enajenarse, se celebrará contrato por lo que resta del año 2010, tratándose de la partida 19, y con vigencia durante el año 2011, tratándose de la partida 7.

4) Dado que por omisión involuntaria, faltó de incluirse la partida de desecho de trapo, aún cuando en bases se señalan las condiciones de retiro y pago, se hace la aclaración de que en fecha próxima se procederá a efectuar la licitación pública respectiva.

El Jefe Delegacional de Servicios Administrativos, C. P. Julio César Velarde Vázquez, desea que quede constancia de que se invitó a la Jefatura de Servicios Jurídicos y al Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades, mediante el memorando No. 01 90 01 140 100/720/10 de fecha 14 de Octubre, no presentándose representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

Por este medio también se aclara que en caso de que el número de licitantes impida ocupar la oficina del Departamento de Conservación y Servicios Generales el día 27 de Octubre, para mayor comodidad, los eventos de Presentación, Apertura y Fallo de Ofertas, se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Departamento de Construcción o cualquier otra sala con la capacidad suficiente, dentro del inmueble que ocupa las oficinas de la Sede Delegacional.

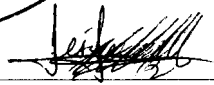


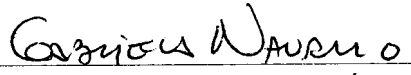
Las aclaraciones contenidas en la presente acta, servirán como fundamento para la modificación a las bases de la Licitación Pública No. LP/001/AGS/10, mismas que formarán parte de ella, así mismo estas aclaraciones serán publicadas en la página del IMSS en el Internet, en el mismo día de su elaboración, y estarán a disposición de los interesados.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta siendo las diez horas con diez minutos del día, mes y año de su formulación, firmando de conformidad en ella al margen y al calce los que en ella intervinieron.

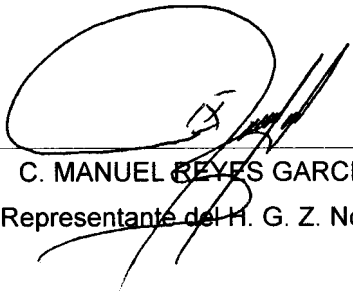
**POR EL INSTITUTO:**

  
C. P. JULIO CÉSAR VELARDE VÁZQUEZ  
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

  
LC JESÚS IBARRA JARAMILLO  
RPTE. DEL ÁREA DE AUDITORÍA,  
QUEJAS Y RESP.

  
LAE GABRIELA NAVARRO MEJÍA  
JEFE OFNA. SERVS. COMPLEMENTARIOS

NO SE PRESENTÓ  
RPTE. DEL ÁREA JURÍDICA

  
C. MANUEL REYES GARCIA  
Representante del H. G. Z. No. 1